



ORD. N° 2485 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1580 , de fecha 20.11.2015

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben a
EDUARDO ANDRES MARCHANT TRONCOSO
Y OTRO.

SANTIAGO, 25 NOV 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE LA ARAUCANIA

1. Para ser revisadas en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes :

EDUARDO ANDRES MARCHANT TRONCOSO
RUT: 15.503.289-8



RES.E. N° 2786/23.10.2015
ROL 09-5402

MARCELA ALEJANDRA TRUJILLO CARRUZ
RUT: 16.794.534-1

RES.E.N° 2859/27.10.2015
ROL 09-5403

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 23.11.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.,



CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONSULTORES


DKP

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"